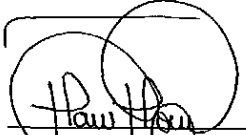


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "FRASEMED CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. Galo plaza Lasso N52-98 y Capitán Ramón Borja; los señores: Edmundo Xavier Salas Jijón, propietario de cinco mil participaciones de un dólar (US. 1,00) cada una; y, Marcela Beatriz Novillo Morales, propietario de cuatro mil novecientas participaciones de un dólar (US. 1,00) cada una, socios que representan el 99% del capital social de la compañía "FRASEMED CIA. LTDA.", los mismos que al amparo de la convocatoria legalmente efectuada de acuerdo con el Estatuto de la empresa, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales; deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.- 1.- presentación del balance general de la empresa, el Sr. Edmundo Xavier Salas Jijón en su calidad de Socio de la Compañía constata el quorum y encontrándose presente el 99% de Capital Social y de los Socios; de inmediato se trata el único punto del orden del día, y en atención a lo señalado en el Art. 231 de la ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los Estatutos de la compañía. Es presentado el balance y se aprueba en todos sus términos, sin modificaciones.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión con los mismos socios presentes, les es leída el Acta y se aprueba en todos sus términos, sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes que constituyen el setenta por ciento del capital social de compañía, con lo cual termina la presente sesión, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos.



Marcela Beatriz Novillo Morales
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIO



Edmundo Xavier Salas Jijón
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO